

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Don GONZALO PEÑA ASCACÍBAR, portavoz del Grupo Municipal CAMBIA LOGROÑO en el Ayuntamiento de Logroño, al amparo de lo dispuesto en el artículo 73 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Logroño, presenta al Pleno de la Corporación a celebrar el próximo día 8 de noviembre de 2018 la siguiente moción para su debate y aprobación:

Lucha contra el cambio climático y plan de transición ecológica

El Grupo Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC) ha presentado recientemente un informe respecto a la situación climática actual y a la necesidad de limitar el incremento de temperatura media global a 1.5°C en 2100, tal y como se estableció en el Acuerdo de París. En dicho informe, el IPCC habla de la necesidad de acometer cambios rápidos, profundos y sin precedentes en la economía mundial para lograr dicho objetivo.

El IPCC establece una serie de necesidades fundamentales al respecto, como son una disminución de las emisiones de CO₂ del 45% para 2030 (respecto a 2010) y un objetivo de cero emisiones en 2050. Además, por sectores, establece unos objetivos para 2050 de un 70-85% de electricidad renovable, un 35-65% para el transporte y un 75-90% para la industria.

Tomar estas medidas, además de un cambio muy profundo en el actual modelo económico, supondrá una generación de empleo estimada en más de 18 millones de puestos de trabajo. No tomar las medidas adecuadas supondría comprometer muy seriamente la habitabilidad en el planeta de las siguientes generaciones así como unas pérdidas de 39 billones de euros en el PIB mundial para el año 2060, según el informe '*Energy Darwinism II*', elaborado por Citi.

Logroño, como firmante del Pacto de los Alcaldes y las Alcaldesas, del programa Adapt, del Pacto de los Alcaldes y Alcaldesas para el Clima y la Energía, que agrupa a autoridades locales y regionales con el compromiso voluntario de aplicar en nuestros territorios los objetivos climáticos y energéticos de la UE, debe atender a estos llamamientos y debe ser un ejemplo para otras ciudades.

Desde Cambia Logroño consideramos que el cambio climático es el mayor reto al que nos enfrentamos como humanidad y que las medidas necesarias para combatirlo requieren cambios sociales y económicos profundos. Por ello, este grupo municipal ha presentado numerosas mociones a lo largo de esta legislatura con el fin de luchar contra el mismo, como son por ejemplo, entre otras, las relativas a la incorporación del Plan 50/50, al adelanto de actuaciones del PMUS, a la recogida de residuos orgánicos, a la reducción del uso de plásticos, a la regeneración de baterías y el impulso de la soberanía alimentaria y sostenibilidad del territorio.

Muchas de estas mociones han sido aprobadas en el Pleno, algunas incluso por unanimidad, pero la mayoría de ellas se siguen sin cumplir. Lo poco que se ha realizado al respecto por la Junta de Gobierno, más por marketing que por convencimiento, son pasos muy cortos. De esa forma, no vamos a poder cumplir con los nuevos requerimientos del IPCC, cuyos datos también se corroboran con los del Observatorio de la Sostenibilidad, en los que se augura para La Rioja un aumento de casi 3 grados para el 2050.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Cambia Logroño presenta para su debate y posterior aprobación en Pleno la siguiente moción:

MOCIÓN

Acordar en el Pleno del Ayuntamiento de Logroño y solicitar su cumplimiento por la Junta de Gobierno Local a:

- ⤴ Iniciar el proceso de revisión y actualización del Plan de Lucha contra el Cambio Climático de Logroño incorporando los nuevos objetivos marcados en el horizonte 2030 y 2050 así como desarrollar un Plan de Transición Ecológica para Logroño.
- ⤴ Incorporar a todos los nuevos expedientes municipales un informe de impacto climático con el objetivo de analizar la incidencia de dicha obra o servicio en las emisiones de gases de efecto invernadero y demás variables climáticas.

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 2018

Fdo: Gonzalo Peña Ascacibar

Portavoz del Grupo Municipal Cambia Logroño